TIPO DE CONTRATO:	Profesor Ayudante Doctor	CÓDIGO PLAZA: 59/2/PAD/2324
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

La Comisión de Evaluación, a la vista de los méritos alegados por los concursantes, ha resuelto otorgar las siguientes puntuaciones:

	Concursantes	Puntuaciones otorgadas en cada bloque del baremo *				
Pos.	Apellidos y Nombre	A	В	С	D	Total
1	Antonio Espínola Jiménez	13,909	14,620	6,115	1,000	39,208*
2	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

^{*}Aplicado mérito preferente por acreditación a Ayudante Doctor.

En consecuencia, acuerdan proponer para la provisión de las plazas a:

Antonio Espínola Jiménez

Contra la presente Resolución podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Rectorado de la Universidad de Granada en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Granada, a 20 de junio de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A,	EL/LA SECRETARIO/A,	EL/LA VOCAL 1º/a,	EL/LA VOCAL 2º/a,
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
EL/LA VOCAL 3°/°,	EL/LA VOCAL 4°/a,	EL/LA VOCAL 5°/a,	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	

UNIVERSIDAD DE GRANADA SERVICIO DE PERSONAL DOCENIE E INVESTIGADOR

2 4 JUL. 2024

REGISTRO
SALIDANO

4540



